



RE: Solicitud de actualización del nombre de los trámites del IDPC en la VUC

Desde John Alexander Corredor Fonseca <john.corredor@habitatbogota.gov.co>
Fecha Lun 27/04/2026 8:15
Para Johny Cuellar Pelaez <johny.cuellar@habitatbogota.gov.co>
CC Christian Camilo Torres Gutierrez <christian.torresg@habitatbogota.gov.co>

Buenos días, compañeros:

En atención a la consulta realizada, me permito informar que la novedad reportada debe ser consultada con el enlace SIG del IDPC, de conformidad con la información registrada en el SUIT.

Se sugiere realizar la validación correspondiente con dicha instancia, según como figure el trámite en la plataforma.

Entidad

Buscar...

INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL (5)

SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE (2)

Sector

Buscar...

NO APLICA (7)

Departamento

Buscar...

Bogotá D.C. (7)

Municipio

Buscar...

BOGOTÁ (7)

Resultados

La búsqueda devuelve 7 resultados

Expedición de certificaciones sobre bienes de interés cultural del Distrito Capital

Resolver las solicitudes de la ciudadanía, usuarios y partes interesadas relacionadas con la declaratoria asignada a los inmuebles como Bienes de Cultural del Distrito Capital, informando si el inmueble se encuentra declarado, si es colindante con un inmueble de interés cultural o si está localizado en un Sector de Interés Cultural.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Fomento a las prácticas del patrimonio cultural

Otorgar a personas naturales y jurídicas estímulos (becas, pasantías, premios y residencias), orientados a fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas para la formación, investigación, protección, salvaguardia y apropiación del patrimonio cultural, mediante la realización de convocatorias públicas a través del Programa Distrital de Estímulos.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Equiparación a estrato (1) para el cobro de servicios públicos de Inmuebles de Interés Cultural

Evaluar las solicitudes de equiparación a estrato uno (1) radicadas por los interesados y emitir concepto sobre si el Inmueble de Interés Cultural del distrito cumple o no con los requisitos vigentes para que las tarifas de servicios públicos domiciliarios les sean equiparadas a estrato uno, como incentivo para la conservación del Inmueble de Interés Cultural.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Licencia de intervención y ocupación de espacio público

Obtener la autorización previa para ocupar o para intervenir bienes de uso público incluidos en el espacio público, de conformidad con las normas urbanísticas adoptadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, en los instrumentos que lo desarrollen y complementen y demás normatividad vigente.

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Intervención en bienes de interés cultural

Autorización para intervenir bienes de interés cultural ya sea cambiando o afectando el estado del mismo. Comprende actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si este fuese requerido

Entidad: INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Programa Distrital de Apoyos Concertados -PDAC

El Programa Distrital de Apoyos Concertados (PDAC) articula a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD), el Instituto Distrital de las Artes (IDARTES), el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (IDPC), la Orquesta Filarmónica de Bogotá (OFB) y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño (FUGA) a través de convocatorias dirigidas a personas jurídicas del sector privado, sin ánimo de lucro de carácter artístico, cultural, patrimonial y creativo con el fin de ampliar el impacto de sus proyectos en la ciudad, cuyo domicilio principal o de alguna de sus sedes, se encuentre ubicado en Bogotá D.C para que presenten sus proyectos en una de las siguientes modalidades: Proyectos Metropolitanos; Proyectos Locales e Interlocales.

Entidad: SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Programa Distrital de Estímulos

El Programa Distrital de Estímulos, en adelante PDE, es una de las estrategias de fomento del sector artístico, creativo, cultural y patrimonial de Bogotá D.C. Integra los esfuerzos de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte- SCRD, el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural- IDPC, la Orquesta Filarmónica de Bogotá -OFB y la Fundación Gilberto Alzate Avendaño- FUGA, para fortalecer los procesos y las iniciativas privadas desarrolladas por agentes artísticos, creativos, culturales y patrimoniales, a través de convocatorias públicas para el desarrollo de propuestas, o para reconocer la excelencia de procesos y trayectorias relevantes de agentes del sector. Se combinan los enfoques, líneas estratégicas y áreas de Fomento para ser aplicados en las propuestas a presentar en las convocatorias

Entidad: SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

Cordialmente,



John Alexander Corredor Fonseca
 Arquitecto
 Contratista - No 548 - 2026
 Subdirección de Apoyo a la Construcción
 Secretaría Distrital del Hábitat
 Teléfono: (+57) 1 358 1600 -
 Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS."



De: Johnny Cuellar Pelaez <johnny.cuellar@habitatbogota.gov.co>

Enviado: viernes, 24 de abril de 2026 13:27

Para: John Alexander Corredor Fonseca <john.corredor@habitatbogota.gov.co>

Cc: Christian Camilo Torres Gutierrez <christian.torresg@habitatbogota.gov.co>

Asunto: RV: Solicitud de actualización del nombre de los trámites del IDPC en la VUC

Cordial saludo, estimado John, espero que estés muy bien.

Dado que, del **IDPC** nos piden **actualizar los nombres de los trámites**, queremos contar con el aval o la opinión del área de Racionalización al respecto, teniendo en cuenta que, en ocasiones anteriores nos han comentado desde Racionalización que estos cambios deben pasar primero por tu área.

Nos cuentas, por favor, si procedemos con estos cambios o si hay alguna información adicional.

Gracias por tu apoyo

De: Zegella Toloza Ayala <zegella.toloza@idpc.gov.co>

Enviado: jueves, 23 de abril de 2026 1:31 p. m.

Para: Johnny Cuellar Pelaez <johnny.cuellar@habitatbogota.gov.co>

Cc: David Miguel Gonzalez Bernal <david.gonzalez@idpc.gov.co>; Julieth Rodriguez <julieth.rodriguez@idpc.gov.co>; Camilo Andres Avila Hernandez <camilo.avila@idpc.gov.co>; Tatiana Parada Moreno <tatiana.parada@idpc.gov.co>; Ingrid Johana Parada Mendivelso <ingrid.parada@idpc.gov.co>; Edgar Andres Figueroa <edgar.figueroa@idpc.gov.co>; Yanessa Mariane Lilchyn Peña <yanessa.lilchyn@idpc.gov.co>

Asunto: Solicitud de actualización del nombre de los trámites del IDPC en la VUC

Cordial saludo Johny.

Por medio de la presente, solicito tu colaboración para realizar la actualización del nombre de los trámites en la Ventanilla Única de la Construcción (VUC), para que correspondan con los procedimientos establecidos por el IDPC:

Trámite de anteproyectos en la VUC:

Autorización para Intervenir Bienes Inmuebles de la Estructura Integradora de los Patrimonios

Actualizar a:

Autorización de anteproyecto para intervenir Bienes de Interés Cultural, predios colindantes y aquellos ubicados en Áreas de Protección del Entorno Patrimonial definidas en el POT

Trámite de LIOEP en la VUC:

Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público - LIOEP

Actualizar a:

Expedición de Licencias de Intervención y Ocupación del Espacio Público Patrimonial de Bogotá - LIOEP

Agradezco de antemano tu apoyo y quedo atenta a cualquier requerimiento adicional para llevar a cabo este ajuste.

Atentamente,



Zegella Toloza Ayala

Contratista

Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio

Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC

¡Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

¡Utilice de manera responsable el agua contribuyendo a la preservación y conservación de nuestros páramos, ríos y quebradas!

¡Apague las luces y equipos electrónicos cuando salga! Haciendo esto ahorramos energía que no estamos necesitando.



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Johnny Cuellar Pelaez

Contratista - No - 97-2026

Dirección de Apoyo a la Construcción

Secretaría Distrital del Hábitat

Teléfono: +57 (601) 358 1600 -

Bogotá, Colombia



**Imprimir menos es cuidar
más nuestro planeta**

Antes de imprimir, comprueba si es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua.